



D./Dña. \_\_\_\_\_  
natural de \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_  
con domicilio en la calle/plaza \_\_\_\_\_  
nº \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ teléfono \_\_\_\_\_ móvil \_\_\_\_\_  
NIF \_\_\_\_\_ ante V.S. comparece y

**EXPONE**

Que publicado en el DOGV. nº 8753 de fecha 03/03/2020 el anuncio de la convocatoria de proceso selectivo para la provisión de DOCE plazas de **AGENTE DE LA POLICIA LOCAL**, (cinco de ellas reservadas a movilidad y las siete restantes por oposición libre), vacantes en la Plantilla de ese Ayuntamiento, que se han de regir según bases específicas publicadas en el B.O.P. de Valencia nº 23, de fecha 04-02-2020, junto con las generales publicadas en el B.O.P. nº2, de fecha 3-1-96 y deseando tomar parte en dicha convocatoria en el turno que a continuación se indica

<input type="checkbox"/>	Turno de movilidad
<input type="checkbox"/>	Turno de oposición libre

manifiesta que reúne todos los requisitos exigidos en la base 2ª de la convocatoria, a cuyo objeto

**DECLARA**

**- Para el turno de oposición libre:**

- a) *Tener nacionalidad española.*
- b) *No hallarse inhabilitado/a para el desempeño de funciones públicas por sentencia firme ni estar separado del servicio de ninguna administración pública mediante expediente disciplinario.*
- c) *Carecer de antecedentes penales.*
- d) *Estar en posesión del Título de Bachiller o, en su caso, de la titulación equivalente, de acuerdo con la legislación básica del Estado, o cumplidas las condiciones para poder obtenerlo, en la fecha que finalice el plazo de presentación de instancias.*
- e) *Tener al menos dieciocho años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.*
- f) *Comprometerse, mediante declaración jurada, a portar armas de fuego y, si es preciso, a utilizarlas.*
- g) *Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases B y A2, regulados en el Reglamento General de Conductores (R.D. 818/2009, de 8 de mayo)*
- h) *No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las correspondientes funciones. En ningún caso los cuadros de exclusiones médicas podrán suponer discriminación de las personas con diabetes, VIH ni cualquier otra enfermedad inmunológica no asintomática, siempre que dichas enfermedades no imposibiliten el ejercicio del puesto de trabajo.  
Tener una estatura mínima de 1,65 metros para hombres y 1,58 metros para las mujeres.*

**- Para el turno de movilidad:**

- a) *Ser personal funcionario de carrera con la categoría de agente de la policía local, integrado en la Subescala de Servicios Especiales, Policía Local, de cualquiera de los Municipios de la Comunidad Valenciana.*



- b) *Haber prestado servicios efectivos en puestos ocupados en propiedad durante al menos dos años, como personal funcionario de carrera con la categoría desde la que se concursa.*
- c) *No hallarse suspendido ni inhabilitado por resolución firme, para el ejercicio de funciones públicas. De producirse la suspensión o la inhabilitación con posterioridad a la resolución del concurso de movilidad, por un procedimiento iniciado con anterioridad a la fecha de la convocatoria del concurso, se entenderán anuladas todas las actuaciones respecto de dicho aspirante.*
- d) *Estar en posesión de los permisos de conducción de las clases B y A2, regulados en el Reglamento general de conductores (R.D. 818/2009, de 8 de mayo).*
- e) *Haber estado en situación de servicio activo, al menos, durante el periodo de un año inmediatamente anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de las solicitudes.*

Adjunto justificante de resguardo de ingreso bancario, de haber abonado los derechos de examen, que se fijan de conformidad con la ordenanza fiscal reguladora de dicha tasa, en 106,80€ más 253,00€ de la prueba psicotécnica, más 50,20€ del reconocimiento médico, total 410€, o en su caso, certificados de la oficina de empleo que acredite que, se está desempleado y no percibe prestación económica de desempleo. El ingreso deberá efectuarse en la siguiente cuenta: ES2201825941400200461677.

*(En el caso de presentarse al turno de movilidad)* Acompaño los siguientes justificantes de los méritos que se han valorar en el concurso:


En su virtud, a V.S.

**SOLICITA**

Que teniendo por presentada esta instancia, se me admita en el proceso selectivo correspondiente.

Mislata, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2020

EL/LA INTERESADO/A

**SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MISLATA**

"Según la Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos que el Ayuntamiento incorporará sus datos a un fichero, que se utilizará para los fines de esta solicitud y no se cederá a ningún tercero, excepto por obligaciones legales y a otras Administraciones Públicas destinatarias del tratamiento. Adicionalmente autoriza al Ayuntamiento a comprobar y completar los datos necesarios para esta solicitud según nuestros propios archivos. Para ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirijase por escrito al Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, 8 - 46920 Mislata (Valencia), adjuntando una fotocopia de su Documento Nacional de Identidad o equivalente."